

LOS DESAPARECIDOS QUIOSCOS DE MÚSICA DE LAS DOS PLAZAS PRINCIPALES DE GÜÍMAR¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)

[blog.octaviordelgado.es]

Poca gente recuerda que a comienzos del siglo XX existieron en la entonces Villa de Güímar dos quioscos, templetos o pabellones de madera para que tocasen las bandas de música, levantados en las dos plazas principales, la de San Pedro y la del Ayuntamiento, que incluso llegaron a coexistir durante por lo menos un año. En el presente artículo nos vamos a ocupar de ellos, aunque, desgraciadamente, no son muchos los datos que se conservan de su existencia.



El desaparecido quiosco de la Plaza del Ayuntamiento o del Convento.

EL QUIOSCO DE LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

Con motivo de la Guerra Ruso-Japonesa, el Gobierno hizo un gran despliegue militar, distribuyendo varios cuerpos del Ejército por distintos lugares de España. A Tenerife llegaron los Regimientos de Extremadura y de Borbón, que se distribuyeron por las principales localidades de Tenerife, y el 5 de marzo de 1904 salió para Güímar el segundo Batallón del Regimiento de Extremadura. Tres días después, *La Opinión* destacaba el recibimiento tributado en Güímar a dicho Batallón:

¹ Sobre este tema pueden verse también otro artículo de este mismo autor: “Los quioscos de música en las plazas de Güímar”. *Las Cuatro Esquinas*, nº 22 - II época - (agosto de 2011), pág. 15. Con posterioridad, el trabajo se ha visto enriquecido con nuevos datos.

Según nos escriben de Güimar, estuvo muy lucido el recibimiento que allí se hizo al segundo batallón de Extremadura número 15, que ya está alojado en el campamento de «Las Crucitas».

Acudieron á la entrada del pueblo, á recibir las tropas, las autoridades locales y un gentío inmenso.

El domingo fueron obsequiados los señores jefes y oficiales del batallón con un espléndido almuerzo.²

También se trasladó a dicha villa la banda de música de dicho Regimiento, como destacaba *La Opinión* el 29 de ese mismo mes: “*La banda de música del Regimiento de Extremadura núm. 15, marcha hoy á Güimar donde permanecerá una corta temporada*”³. Al día siguiente daba la misma noticia el *Cronista de Tenerife*: “*Ha marchado para Güimar, donde permanecerá una corta temporada, la banda de música del Regimiento de «Extremadura» n.º 15*”⁴.

Con ese motivo, el edificio del antiguo convento fue cedido por el Ayuntamiento como cuartel para alojar al “*2º Batallón del Regimiento de Infantería Extremadura nº 15*”, establecido en la entonces Villa, mientras que la iglesia anexa fue cedida por el obispo para el mismo fin, a petición del Ayuntamiento. En junio de ese mismo año dicho batallón fue relevado por el 1º del propio Regimiento, el cual se incorporó a su destino a mediados de dicho mes, lo mismo que su banda, que colaboró en las Fiestas Patronales de San Pedro, celebradas pocos días después. De la marcha hacia Güimar del citado Batallón y la posterior de su banda, informó *Diario de Tenerife* el 18 de junio de ese mismo año:

Al mando del Teniente Coronel don Fernando Carreras Garrido, ha marchado á Güimar el 1er. Batallón del Regimiento Infantería de Extremadura número 15, con objeto de relevar al segundo Batallón del mismo Cuerpo que se encontraba en aquella villa y el que ya se ha incorporado á esta Plaza, al mando de su 1er Jefe el Teniente Coronel D. Baltasar Cortés.

A pesar de haber salido de esta Capital el 1er. Batallón de Extremadura continúa en la misma la banda de música del cuerpo; la que, según noticias, irá á Güimar para las próximas fiestas de San Pedro.⁵

En los cinco meses que permanecieron en esta población los citados batallones, se reparó el edificio del antiguo convento, utilizado como cuartel, que se encontraba en muy mal estado. Asimismo, se construyó un quiosco en el centro de la plaza contigua, para las tocatas de la Banda de Música del propio batallón, cuya descripción figura en el inventario redactado el 29 de agosto de dicho año 1904, con motivo de la marcha de Güimar de dicho cuerpo militar:

Kiosco de base poligonal compuesto de las siguientes partes.

Acera de segmento de 74 centímetros de anchura.

La base poligonal de veinticuatro centímetros de altura. / De mampostería recubierta de cemento, de dos metros cincuenta centímetros de radio.

La barandilla de madera, unida por el tercio inferior de los pies derechos formando seis tramos, de un metro setenta de largo por ochenta y seis centímetros de altura, con tres aspas por tramos unidas por un rombo de madera, la barandilla se une á los pies derecho por veinticuatro pequeñas grapas de hierro con seis tornillos cada una.

Dos medias puertas, con la forma de la barandilla é iguales dimensiones que un tramo que giran por medio de ocho charnelas, teniendo dos pestillos y dos cerraduras para facilitar ó intercectar el ascenso al interior.

² “Sección de noticias”. *La Opinión*, 8 de marzo de 1904, pág. 2.

³ “Sección de noticias”. *La Opinión*, 29 de marzo de 1904, pág. 2.

⁴ “Crónica”. *Cronista de Tenerife*, 30 de marzo de 1904, pág. 2.

⁵ “Crónica”. *Diario de Tenerife*, sábado 18 de junio de 1904, pág. 1.

Pies derecho, de tres metros treinta y cinco centímetros de altura, se unen por la parte inferior á la base y barandillas y por la superior á la cupula por medio de ocho grapas de madera con dos tornillos verticales y uno horizontal.

Diesiseis cortinas y ocho pabellones de crudillo, con rayas rojas las primeras y de color gris liso los segundos, las cortinas están sujetas por barillas de hierro, pendiente de ocho argollas y los pabellones con cuarenta pequeñas argollas y presillas de la misma tela.

Cupula con ocho radios de madera que terminan en el alero de la cubierta, formada por catorce tablas de mayor á menor á partir de la parte inferior.

En el punto mas alto de la cupula que da la altura de cuatro metros ochenta centímetros á contar desde la base, existe una pieza de madera que por la parte inferior sujeta una pequeña polea y por la superior se continua en una esfera y una carilla de madera torneada á la que se sujeta un banderín.

Un farol de latón y cristal, con cadenilla en la parte superior que se unen á la cuerda de cañamo que pasa por la polea.

La totalidad de la parte de madera se une por medio de clavos de hierro y esta pintada de color verde y blanco.⁶

Este quiosco continuó en pie durante unos cuantos años, siendo aprovechado por la Banda de Música de Güímar para alguna de sus actuaciones, aunque en los años veinte sería demolido, al hacerse la reforma de la plaza con planos del maestro don José Hernández Melque, dándosele la fisonomía que con algunas pequeñas variantes ha prevalecido hasta el presente; en ella siempre se ha respetado el círculo central, como si continuara esperando la construcción de otro templo.



La Plaza de San Pedro a comienzos del siglo XX, en la que también se levantó un efímero templete para la música.

⁶ Archivo Regional Militar de Canarias. Inventario del ex-convento dominico de Güímar, utilizado como cuartel del Regimiento de Extremadura.

EL QUIOSCO DE LA PLAZA DE SAN PEDRO

Simultáneo con el anterior, a comienzos del siglo XX también se levantó otro quiosco o templete en la plaza de San Pedro, para que en él tocara la música durante las fiestas y paseos dominicales, el cual se costeó con el dinero recaudado en una suscripción popular, aunque precisamente no llegó a destacar como una verdadera obra de arte. Fue construido en la etapa del alcalde don Hipólito Castro Díaz (1899-1905) o en la de don Antonio Pestano (1905), que también había sido director de la Banda de Música de Güímar. Probablemente, en esa decisión tuvo mucho que ver el que por entonces era director de dicha banda, el célebre compositor don Miguel Castillo Alfonso, que estaba al frente de dicha agrupación desde comienzos de 1904. Pero en la primera mitad de 1906, cuando aún se debía parte de la obra, el alcalde don Francisco Plaza y Suvirat⁷ ordenó su desmonte, vendiéndose su madera para cubrir diversos gastos, incluida su propia construcción.

El 13 de junio de 1906, el periódico *El Tiempo* se quejaba de la labor del alcalde Francisco Plaza, en un artículo titulado “*El monterilla de Güímar*”, en el que criticaba la destrucción del quiosco que existía en la Plaza de San Pedro: “*Por último (porque son innumerables los abusos) el propio señor Plaza por su orden mandó a quitar y rematar un templete que para tocar la música se había construido en la plaza de San Pedro, cuyo templete fué pagado con dinero reunido por suscripción de varios vecinos, teniendo que tocar la música en el presente año en el suelo*”⁸.

El 18 de ese mismo mes, el citado alcalde contestó en el diario *La Opinión*, con otro artículo titulado “*En defensa propia*”, en el que matizaba: “*En cuanto al templete (sic), si bien es cierto que se costeó por suscripción, lo es también que aún se debía la mayor parte de su importe, ignorándose en que se invirtió el dinero recaudado, y que, tanto para pagar ese dinero, como para quitar de la plaza aquel armatoste, que más que templete parecía ominoso patíbulo, se vendió, destinando parte de su importe a lo que queda expresado, y el sobrante a pintar las verjas de la misma plaza*”⁹.

Lo cierto es que, a diferencia de lo que ha sucedido en muchas plazas canarias, tras este breve intento nunca más se volvió a levantar un quiosco para la música en la Plaza de San Pedro, al igual que ocurrió con la Plaza del Ayuntamiento. No obstante, en la primera de dichas plazas, la principal de la localidad, se construyó una plataforma que se mantenía en 1933, sobre la que colocaba la Banda de Música de Güímar para efectuar sus tocatas.

[16 de diciembre de 2013]

⁷ Don Francisco Plaza y Suvirat (1857-1925), nacido en Málaga y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue 2º teniente de Infantería, tallador de quintos en Arico, secretario del Casino y alcalde de Güímar, donde contrajo matrimonio.

⁸ “El monterilla de Güímar”. *El Tiempo*, miércoles 13 de junio de 1906, pág. 1.

⁹ Francisco PLAZA. “En defensa propia”. *La Opinión*, lunes 18 de junio de 1906, pág. 1.